

FECHA

16/03/22

(Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO:

TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE - CHIQUEQUIRÁ - PÁEZ)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

BOYACÁ

SEMANA No.:

39

del

10/03/22

#

16/03/22

Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:

GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

CLAUDIA MILENA LÓPEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE - CHIQUEQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

KM A MEJORAR:

291.48

KM A REHABILITAR:

43.75

KM A CONSTRUIR:

43.00

No. PUENTES:

6

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El presente proyecto tiene por objeto realizar el mantenimiento de todo el corredor vial con actividades de parcheo y demarcación horizontal en sectores en donde es necesario. Además de actividades de mejoramiento de 43 kilómetros.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:				INTERVENTOR:			
SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.				CONSORCIO ECOVISIÓN-188			
INTEGRANTES:				TRIADA DISEÑO, GERENCIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V 17% GRUPO TECOMEDIC S.A.S. 3% RUTH ELENA TABARES ZULETA 20% ECO INGENIERÍA S.A.S. 40% ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%			
CONTRATO No.:				CONTRATO No.:			
873 de 2021				862 de 2021			
FECHA DE INICIO:				FECHA DE INICIO:			
25/06/21				15/06/21			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:			
25/06/21				31/08/21			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:			
30/08/22				VALOR AMORTIZADO:			
				SALDO POR AMORTIZAR:			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:									
CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 4.628.712.871	\$ 36.838.651.744	\$ 37.029.702.970	\$ 46.287.128.713	\$ 55.544.554.456			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 4.628.498.468	\$ 28.823.323.054,00	\$ 2.560.312.296					
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 214.403	\$ 34.279.339.449						
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029				
INTERVENTOR A	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 64.801.980.198	\$ 60.173.267.327	\$ 46.287.128.713	\$ 36.103.960.397				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.278.403.732	\$ 1.866.329.972	\$ 2.970.297.030	\$ 3.712.871.287	\$ 4.455.445.545			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 914.790.169	\$ 403.000.000						
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029				
INTERVENTOR A	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.278.403.732	\$ 1.866.329.972	\$ 2.970.297.030	\$ 3.712.871.287	\$ 4.455.445.545			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.278.403.732	\$ 1.866.329.972	\$ 2.970.297.030	\$ 3.712.871.287	\$ 4.455.445.545			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 4.290.903.199	\$ 4.826.732.673	\$ 3.712.871.287	\$ 2.896.039.603				
	VIGENCIA	2026	2027	2028	2029				

OBRA				INTERVENTORIA			
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	\$	387.695.087.388,00		TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	\$	1.745.213.784,00	5,82%
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	\$	10.162.150.000,00	2,62%	TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	..\$	1.380.752.375,00	4,54%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	\$	7.188.810.763,24	1,85%	INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	..\$	55.750.000,00	0,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	\$	2.873.339.236,76	0,77%	INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	..\$	55.750.000,00	0,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	\$	1.008.395.452,27	0,26%				
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)							
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA(mes):	\$	10.162.150.000,00	2,62%				
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	\$	7.188.810.763,24	1,85%				
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	\$	2.873.339.236,76	0,77%				
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	\$	55.750.000,00	0,15%				
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	\$	55.750.000,00	0,04%				
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:							
	SI	NO			SI	NO	
		X				X	
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:			403/22	No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:			403/22
PERIODO FACTURADO:		FEBRERO		PERIODO FACTURADO:		FEBRERO	
VALOR FACTURA:	..\$	1.544.639.729,00		VALOR FACTURA:	..\$	195.112.829,00	
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)				(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)			
Observaciones:				Observaciones:			

ANTICIPOS				INDICADOR LIC				ANTICIPOS			
Otorgado \$	\$	31.009.208.054,00		En el mes:		0,16		Otorgado \$	\$	366.002.995,00	
Amortizado \$	\$	2.185.885.000,00		Acumulado:		0,17		Amortizado \$	\$	5.933.395,00	
Saldo \$	\$	28.823.323.054,00						Saldo \$	\$	360.069.600,00	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %

2,95%

Avance o Atraso Físico %

1,10%

Meta Física Ejecutada %

1,85%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada													
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia 2022	Avance Físico	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	TRAMO 5	TOTAL	%					
Exploraciones	m3			\$ 2.071.923.390,00	Prog	\$	446.025.380,00	\$ 138.629.510,00	\$ 12.054.740,00	\$ 6.027.370,00	\$ 602.737.000,00	25,2%					
					Ejec	\$	-	\$ 441.087.536,00	\$ 180.633.056,70	\$ 28.921.351,00	\$ 650.641.943,70	31,0%					
Base, subbases y afirmados	m3			\$ 6.013.863.240,00	Prog	\$	1.194.494.490,00	\$ 189.602.300,00	\$ 511.926.210,00	\$ 2.023.884.200,00	\$ 2.023.884.200,00	16,0%					
					Ejec	\$	-	\$ 240.548.658,00	\$ 47.240.827,00	\$ 91.050.416,00	\$ 378.839.901,00	4,6%					
Pavimentos Adifidos	m3			\$ 11.708.973.000,00	Prog	\$	-	\$	\$ 3.032.306.000,00	\$ 3.032.306.000,00	\$ 3.032.306.000,00	17,7%					
					Ejec	\$	-	\$	\$ 3.119.891.744,68	\$ 3.119.891.744,68	\$ 3.119.891.744,68	21,3%					
Pavimentos de concreto	m3			\$ 15.685.700,00	Prog	\$	-	\$	\$	\$	\$	-					
					Ejec	\$	-	\$	\$	\$	\$	-					
Estructuras y drenajes	UN			\$ 4.061.434.000,00	Prog	\$	1.447.558.000,00	\$	\$	\$	\$ 1.447.558.000,00	27,0%					
					Ejec	\$	-	\$ 122.927.800,40	\$	\$	\$ 122.927.800,40	0,7%					
Señalización y seguridad	km			\$ 2.004.428.800,00	Prog	\$	355.777.350,00	\$ 630.147.150,00	\$ 948.739.600,00	\$ 237.184.900,00	\$ 3.150.580.800,00	111,0%					
					Ejec	\$	-	\$ 51.430.392,00	\$ 262.549.747,20	\$ 437.755.480,59	\$ 468.911.219,94	57,2%					
Obras Varías	m3			\$ 23.013.000,00	Prog	\$	-	\$	\$	\$	\$	-					
					Ejec	\$	-	\$	\$	\$	\$	-					
Transportes	km-m3			\$ 1.970.376.000,00	Prog	\$	649.437.750,00	\$ 1.443.119.500,00	\$	\$ 8.017.750,00	\$ 2.210.395.880,00	36,5%					
					Ejec	\$	-	\$ 291.443.510,00	\$ 132.861.540,00	\$ 2.950.949,00	\$ 427.276.699,00	19,8%					
ESTUDIOS Y DISEÑOS	UN				Prog	\$	-	\$	\$	\$	\$	-					
					Ejec	\$	-	\$	\$	\$	\$	-					

* El Interceptor diseñará la meta física asociada en el programa de obra con vigencia periódica los estudios y diseños, las inversiones contempladas en el contrato, así como el avance físico asociado a cada una de ellas. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Contratista no ha radicado a la fecha plan de flujo de inversión y cronograma de obra definitivo. De acuerdo a las metas propuestas hasta el mes de junio de 2022. Los valores programados están sujetos a cambios de acuerdo a la programación que presente el contratista.

TRAMO Y/O SECTOR 1:

RUTA 48B Y/O PUERTO BOYACÁ

TRAMO Y/O SECTOR 2:

RUTA 6006, 6007 Y MEDIO OTANCHE

TRAMO Y/O SECTOR 3:

RUTA 6007, OTANCHE-CHIQUEQUIRÁ

TRAMO Y/O SECTOR 4:

RUTA 6008, CHIQUEQUIRÁ - TUNJA

TRAMO Y/O SECTOR 5:

RUTA 6008, TUNJA-PÁEZ

FUENTES DE MATERIALES										IV. GESTIÓN AMBIENTAL									
UBICACIÓN:	Planta Orbeing PR 71				PERMISO MINERO:	SI		DISPONIBLE			PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL	SI	..X	NO		N/A			
	7672 RUTA 6008				LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	..X		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A			
UBICACIÓN:	N/A				PERMISO MINERO:	SI		NO	..X		APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A			
					LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	..X		CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	..X	N/A			
											OCCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	..X	N/A			
											VERTIMENTOS:	SI		NO	..X	N/A			
											EMISIONES:	SI		NO	..X	N/A			
											OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A			
OBSERVACIONES: Se realiza uso de materiales extraídos por un tercero de las fuentes de materiales que tienen certificadas mientras que el contratista se encuentra en la gestión de las posibles fuentes, por ahora no se ha iniciado ningún trámite para obtener un permiso. En caso de requerirse el material el contratista utilizará el servicio por un proveedor los cuales tienen la documentación al día.										OBSERVACIONES: Se radica documento ante INVIAS para revisión para solicitud de concepto de si se requiere licencia ambiental para la ruta 48B Y/O1 se remitirá solicitud a la ANLA, se busca que el tramo no requiera licenciamiento. En la ruta 6006 se tienen identificados tres puntos para realizar los trámites de concesión de agua. Contratista continúa con gestión de permiso de ocupación de cauce para la instalación del puente metálico en la ruta 6009 PR 86+043, aún no se tiene informacion escrita de este trámite. Se realizó visita técnica de topografía.									

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

Se está trabajando en conjunto con el contratista para la actualización del PAGA de acuerdo al nuevo manual de interventoría 2022

OBSERVACIONES: PAGA V1 con subanexos se radicó ante la subdirección de sostenibilidad INVIAS mediante radicado 0552192. Este documento PAGA es para el tramo desde dos y medio hasta Páez (Ruta 6006, 6007-6008 y 6009)

V. GESTIÓN SOCIAL				OBSERVACIONES: : Las Reuniones informativas de inicio se encuentran finalizadas. (Durante la vigencia del contrato se realizaron un total de 5 reuniones con comunidades y autoridades locales de los municipios del AJ).			
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	OBRA	INTER					
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	45	21					
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	63	21					
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	88	12					
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	129						

VI. GESTIÓN PREDIAL				OBSERVACIONES: Avanza diagnóstico predial. Predios identificados dentro de las abscisas PR65+880 y PR75+890, donde se identificaron 30 predios requeridos, según diseños en aprobación. Entre las abscisas PR65+890 y PR75+890. Se están adelantando el diagnóstico predial desde el P+20 hacia mayores. Para el sector de la 48B Y/O1 se tienen 5 predios.			
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	37						
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	NINGUNO						
AVALES APROBADOS:	NINGUNO						
PREDIOS ADQUIRIDOS:	NINGUNO						

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD																												
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																												
Atención a emergencias: remoción de material de derrumbe en la ruta 6006 y 6007																												
Interventoría realiza seguimiento a la actividad de remoción de material de derrumbe y se verifica que el material producto de remoción de derrumbe está siendo depositado en el zodme del PR 15+400 en la ruta 6007.																												
El Contratista adelanta las actividades de mantenimiento en la Ruta 6008: fresado y aplicación de mezcla asfáltica en caliente MDC-19 entre el PR23+073 y PR 24+292.																												
Realización de actividad de punteo para garantizar seguridad vial en la ruta 6008 en los tramos en los que se adelanta la actividad de parcheo.																												
Interventoría realiza seguimiento técnico, ambiental, social y así a la actividad de parcheo y punteo verificando que los procedimientos cumplan con la normatividad IVIAS y tomando anchos y espesores. Se hace control de la temperatura de mezcla.																												
Se continúa con actividad de excavación mecánica para conformación y nivelación del alineamiento vertical en la ruta 6006 del PR 75+280 al PR 75+255, se hace control topográfico.																												
Interventoría realiza seguimiento a la actividad de excavación y nivelación de la subrasante realizando control a la actividad en cuanto al componente técnico, así y ambiental.																												
Contratista se encuentra realizando avanzada para ubicar lotes para acopio de material de fresado en la ruta 6007																												
Se envió a IVIAS para revisión la consulta sobre documento para concepto por parte del ANLA de si requiere licencia ambiental o se trabaja con PAGA.																												
Levantamiento inicial de topografía PR 73+200 ruta 6006.																												
En la ruta 6006 PR 69+600 se realiza demolición de rocas con cemento expansivo debido a su sobretamaño.																												
Interventoría realiza seguimiento a la demolición de rocas en el PR 69+600 ruta 6006 con cemento expansivo debido a su sobretamaño, verificando medidas y volumen de las rocas, procedimiento de perforación y llenado.																												
Identificación de challanes y zona de seguridad, según replanteo topográfico y estacado sobre el área requerida.																												
Identificación y georeferenciación de linderos.																												
Socialización con propietarios de predios afectados directamente																												
Identificación predial, sobre las áreas requeridas, según diseño definitivo																												
Adelanto de los estudios y diseños a fase II, desde el PR 28 hasta el PR 65																												
Avance con fichas y estudios de títulos de la ruta 458Y01																												
Interventoría realiza seguimiento a estudios y diseños y a los procesos y procedimientos de la gestión predial al igual que seguimiento y control a la sámana y tira predial																												
Se desarmaron charlas 5 minutos en los frentes de obra por parte del Inspector SISO																												
Se realiza inspección de la señalización de los puntos críticos que se presentan en la ruta 6006, 6007, 6008 y 6009																												
Inspección de actividades en los frentes de obra																												
Inspección de uso de elementos de protección personal en los trabajadores																												
Inspección y entrega de elementos del protocolo de Bioseguridad																												
Desarrollo de actividades del SC-SST e inducción al personal nuevo.																												
Revisión de afiliaciones y pago de seguridad social integral.																												
Contratista continúa con gestión de permiso de ocupación de cauce para la instalación del puente metálico en la ruta 6009 PR 86+043, aún no se tiene información escrita de este trámite. Se está a la espera de acto administrativo de Corpoboyacá.																												
Recorrido para verificación al cumplimiento al PAGA en las diferentes rutas.																												
Interventoría realiza revisión al personal que ingresa a los frentes en lo referente a que cuente con afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.																												
Atención a la oficina SAU ubicada en el barrio Acapulco Hotel del Minero municipio de Otanche.																												
Coordinación con la Gerencia de regiones del INVIA, la ejecución de la línea turística (caminata ecológica del 17 de marzo de 2022), se emitió tarjeta de invitación elaborada por la entidad al contratista para su divulgación y logística para los entregables para los asistentes como: gorras, camisetas y bufandas (para mascotas), refrigerios y solicitud de acompañamiento de la Defensa Civil.																												
Actualización del Plan de Inversión Social V2.																												
Interventoría trabaja en conjunto con el contratista para la elaboración del plan de Inversión Social versión 2.																												
Solicitud a la agencia de empleo para que brinde atención móvil e inscripción de hojas de vida en el municipio de Otanche.																												
Interventoría comprobó la información con la agencia de empleo para la atención móvil en el Municipio de Otanche, se deben definir fechas, lugares y días de atención.																												
IX. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS																												
Se continuará con actividad de parcheo en la ruta 6008.																												
Garantizar transitabilidad en todo el corredor vial.																												
Continuación con actividad de ajuste de alineamiento vertical con topografía en la ruta 6006.																												
Recorrido de verificación de los cumplimientos de las actividades en los frentes de obra.																												
Elaboración de Informe semanal No.40.																												
Acompañamiento de las actividades de campo de la gestión predial																												
Revisión y aprobación de franjas de adquisición de la ruta 6006 y 458Y01																												
Mesa de trabajo para estandarización de insumos y conceptos.																												
Los procesos y procedimientos de la gestión predial al igual que seguimiento y control a la sámana y tira predial																												
Aplicación de protocolos de bioseguridad.																												
Gestión ante los municipios para la conexión de zódmes.																												
Supervisión del PMT implementado en los frentes de obra dando cumplimiento al manual de señalización vial.																												
Revisión de pago de seguridad social por parte del contratista a sus trabajadores																												
Revisión que el personal que ingresa a frentes de obra cuente con afiliación al Sistema de Seguridad Social Integral.																												
Atención de la FOPESD del municipio de Sáchica, se realizará visita de campo para evaluar la viabilidad de la solicitud.																												
El día 17 de marzo de 2022 Ejecución de la línea Turística del Programa de Gerencia de Regiones- Caminata ecológica																												
Acompañamiento al contratista en el levantamiento de actas de vecindad en la ruta nacional 6007 sitios de actividades de parcheo																												
Acompañamiento al contratista en el levantamiento de actas de vecindad en la ruta nacional 6006 PR 75.																												
Seguimiento y control a la gestión predial según los lineamientos del nuevo manual.																												
Acompañamiento de las actividades de campo de la gestión predial																												
Revisión y aprobación de franjas de adquisición de la ruta 6006 y 458Y01																												
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS																												
AVANCE META FÍSICA PROGRAMADA vs META FÍSICA EJECUTADA <table><thead><tr><th>Categoría</th><th>PROGRAMADO</th><th>EJECUTADO</th></tr></thead><tbody><tr><td>Expansiones</td><td>\$ 2,023,884,200.00</td><td>\$ 650,641,943.70</td></tr><tr><td>Bases, subbases y afirmados</td><td>\$ 2,023,884,200.00</td><td>\$ 650,641,943.70</td></tr><tr><td>Pavimentos Asfálticos</td><td>\$ 3,032,306,000.00</td><td>\$ 3,032,306,000.00</td></tr><tr><td>Pavimentos de concreto</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Estructuras y drenajes</td><td>\$ 1,447,558,000.00</td><td>\$ 138,827,800.40</td></tr><tr><td>Señalización y seguridad</td><td>\$ 3,150,580,800.00</td><td>\$ 1,098,446,896.73</td></tr><tr><td>Obras Varias</td><td>\$ -</td><td>\$ -</td></tr><tr><td>Transportes</td><td>\$ 2,210,395,880.00</td><td>\$ 412,275,699.00</td></tr></tbody></table>		Categoría	PROGRAMADO	EJECUTADO	Expansiones	\$ 2,023,884,200.00	\$ 650,641,943.70	Bases, subbases y afirmados	\$ 2,023,884,200.00	\$ 650,641,943.70	Pavimentos Asfálticos	\$ 3,032,306,000.00	\$ 3,032,306,000.00	Pavimentos de concreto	\$ -	\$ -	Estructuras y drenajes	\$ 1,447,558,000.00	\$ 138,827,800.40	Señalización y seguridad	\$ 3,150,580,800.00	\$ 1,098,446,896.73	Obras Varias	\$ -	\$ -	Transportes	\$ 2,210,395,880.00	\$ 412,275,699.00
Categoría	PROGRAMADO	EJECUTADO																										
Expansiones	\$ 2,023,884,200.00	\$ 650,641,943.70																										
Bases, subbases y afirmados	\$ 2,023,884,200.00	\$ 650,641,943.70																										
Pavimentos Asfálticos	\$ 3,032,306,000.00	\$ 3,032,306,000.00																										
Pavimentos de concreto	\$ -	\$ -																										
Estructuras y drenajes	\$ 1,447,558,000.00	\$ 138,827,800.40																										
Señalización y seguridad	\$ 3,150,580,800.00	\$ 1,098,446,896.73																										
Obras Varias	\$ -	\$ -																										
Transportes	\$ 2,210,395,880.00	\$ 412,275,699.00																										
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO																												
Foto 1. Ruta 6007. Atención a emergencias-Remoción material proveniente de derrumbe PR 5+400 Foto 2. Ruta 6006. Atención a emergencias-Remoción material proveniente de derrumbe PR 5+400. 12 mar. 2022 10:43:27 a. m., Via sin nombre, San Pablo de Borbur, Boyacá, Calzada única Ruta 6007 Pr 5+400 Foto 3. Ruta 6008. Atención a emergencias-Remoción de material producto de derrumbe PR 5+800 Foto 4. Ruta 6007. Remoción material de derrumbe PR 5+800 Foto 5. Ruta 6006. Remoción de material producto de derrumbe PR 6+400 Foto 6. Ruta 6007. Zodme PR 15+400 Foto 7. Ruta 6006. Actividad de excavación para nivelación de subrasante PR 75+330-PR 75+260 Foto 8. Ruta 6006. Actividad de excavación para nivelación de subrasante PR 75+330-PR 75+260 Foro 9. Actividad de excavación para nivelación de subrasante PR 75+330-PR 75+260																												



Foto 10: Demolición de rocas de sobretamaño con cemento expansivo



Foto 11: Demolición de rocas de sobretamaño con cemento expansivo



Foto 12: Demolición de rocas de sobretamaño con cemento expansivo



Foto 13: Ruta 6006 Derrumbe PR 46+200



Foto 14: Ruta 6006 PR 55+900 Remoción material de derrumbe



Foto 15: Ruta 6006 PR 56+100 Remoción material de derrumbe



Foto 16: Ruta 6006 Fotografía antes de intervenir con actividad de parcheo PR 24+292- PR 24+342



Foto 17: Ruta 6006 Suministro e instalación de mezcla MDC 19 PR 24+292- PR 24+342



Foto 18: Ruta 6006 Suministro e instalación de mezcla MDC 19 PR 24+292- PR 24+342

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, pueden variar dependiendo la conciliación de cantidades mensual que se realiza entre Interventoría y contratista.	
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Realizar seguimiento y verificación a todas las actividades realizadas por el contratista tanto en campo como gestión administrativa en aras de hacer cumplir con el objeto contractual de los contratos de obra e interventoría.	
La Interventoría se encuentra adelantando las gestiones para dar inicio a un proceso sancionatorio al contrato de obra por el incumplimiento en los compromisos de dar inicio a las actividades de rehabilitación y parcheo en las Rutas 6006 y 6007	
Realizar seguimiento de cantidades de obra y de calidad con respecto a lo que se va ejecutando en campo.	
Emisión de comunicados oficiales dirigidos al Contratista por el incumplimiento en el avance financiero programado	
Seguimiento al programa de obra y al cumplimiento de especificaciones y parámetros socio ambientales	
Seguimiento a la gestión predial, social y ambiental del proyecto	
FALENCIAS QUE SE PUEDEN LLEGAR A TENER EN EL CONTRATO	
Se presentan dificultades para la consecución de áreas para los ZOOMIE por la topografía de la zona y porque los propietarios de los predios están pidiendo cobros excesivos al permitir la utilización de estas áreas para zonas de depósitos.	
No se cuenta con un área definida por el INVIAS para el acopio del material producto del frenado de pavimento asfáltico, el acopio temporal que se tienen ya alcanzó su máxima capacidad.	
Por directriz de INVIAS. Se realiza reprogramación por priorización de tramos en la ruta 6006 y 6007 lo cual modifica la planeación inicial del proyecto, a la fecha no se tiene plan de inversión y programación oficial por parte del contratista.	
	DIRECTOR DE INTERVENTORIA FIRMA NOMBRE: JAVIER ENRIQUE FUENTES Matrícula Profesional No. 68202 - 112214 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.